



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cinco minutos del día doce de agosto del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación contenida en el sobre A de las ofertas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de "Reparación/mantenimiento de dos pistas de tenis en el Complejo Deportivo Joaquín Caparros Camino (antes C.D. de la Beneficencia)", integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José Miguel Carretero Escribano, Técnico Municipal, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área de Contabilidad y Presupuestos, en representación de la Intervención General.
- . D. Juan José Arteaga Martínez, Jefe de la Sección Técnica de Obras.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de las cuatro plicas presentadas, siendo las siguientes:

- Plica nº 1: Presentada por "Coderep Sports, S.L.U."
- Plica nº 2: Presentada por "Quality Sport 2014, S.L."
- Plica nº 3: Presentada por "Badosport y Contratas"
- Plica nº 4: Presentada por "Leader Sport Surface, S.L."

Todas las plicas contienen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veinte minutos.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y veintiún minutos del día doce de agosto del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la oferta económica, único criterio de adjudicación, contenida en el sobre B de las ofertas presentadas y admitidas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de “Reparación/mantenimiento de dos pistas de tenis en el Complejo Deportivo Joaquín Caparros Camino (antes C.D. de la Beneficencia)”, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José Miguel Carretero Escribano, Técnico Municipal, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área de Contabilidad y Presupuestos, en representación de la Intervención General.
- . D. Juan José Arteaga Martínez, Jefe de la Sección Técnica de Obras.

Secretaría: D^{ña}. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre “B” de las cuatro plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por “Coderep Sports, S.L.U.”, que formula oferta en la cantidad de 56.428,97 euros, IVA excluido.

Plica nº 2: Presentada por “Quality Sport 2014, S.L.”, que se compromete a la ejecución de las obras en la cantidad de 57.998 euros, IVA excluido.

Plica nº 3: Presentada por “Badosport y Contratas, S.L.”, que realiza oferta de importe 46.550 euros, IVA excluido.

Plica nº 4: Presentada por “Leader Sport Surface, S.L.”, que incluye oferta de importe 51.795 euros, IVA excluido.

La Mesa conviene la realización de un receso para que el Sr. Arteaga pueda realizar los cálculos correspondientes.

Se reanuda la sesión a las 13.30 horas, informando el Sr. Arteaga de la existencia de una oferta incurso en presunta anormalidad, la presentada por la Sociedad Mercantil “Badosport y Contratas, S.L.”.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

La Mesa acuerda que por la Sección de Contratación se proceda a requerir al licitador incurso en presunta anormalidad para que en el plazo de una semana, desde el requerimiento que se realice, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las trece horas y cuarenta minutos.

FECHA DE FIRMA: 19/08/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 86106f4898e6EA03A08F04CAC1243132AF92B0A7

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC238CF5159D97A96499E

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

